

ACCESIBILIDAD WEB

La **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES** identificada con NIT 860.007.386-1. Es una persona jurídica de derecho privado, consagrada a la educación y a la cultura, organizada como corporación de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica independiente y autonomía académica, administrativa y financiera. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida como persona jurídica mediante Resolución N° 28 del 23 de febrero de 1949 emitida por el Ministerio de Justicia.

CERTIFICA

Que según lo establecido en el Anexo Técnico No. 1 Directrices de Accesibilidad Web, de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el sitio de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Los Andes, ubicada en la URL: <https://www.uniandes.edu.co/es/la-universidad/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica> , cumple con los siguientes criterios:

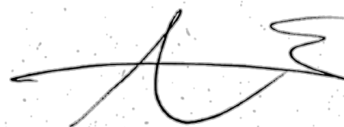
- a. Los elementos no textuales: (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
- b. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
- c. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
- d. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).
- e. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuado y resaltando la información seleccionada. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
- f. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible.
- g. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

La Universidad de Los Andes continuará trabajando por mejorar continuamente la Accesibilidad del sitio web institucional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para beneficio de todos los ciudadanos.

Dado en Bogotá, a los 21 días del mes de agosto del año 2025.



TATIANA GONZÁLEZ ABAÚNZA
Directora Jurídica



ALEXANDER ESTACIO MORENO
Director Servicios de Información y Tecnología